

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>ÍNDICE</u>	<u>Pág.</u>
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	6
Estados de flujos de efectivo método indirecto	7
Notas a los estados financieros:	8 - 15

CASA DE LOS VESTIDOS S. A. S.D.V
INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2016

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Señores Accionistas de:
CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Casa de los Vestidos S. A. C.D.V., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor independiente que expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros el 30 de Abril de 2016.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Casa de los Vestidos S. A. C.D.V. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Casa de los Vestidos S. A. C.D.V. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual a los Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto al Directorio de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y del Directorio de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y Directorio de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.



AUDITLOPSA

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Javier V. La Mota - Socio
RNC 36534

30 de Abril del 2017


SC - RNAE No. 1014

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS		(Expresado en dólares)	
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y bancos	4	311,453	310,995
Cuentas por cobrar	5	116,372	211,161
Inventarios	6	740,146	774,368
Gastos pagados por anticipado		<u>1,649</u>	<u>1,660</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1,169,620</u>	<u>1,298,184</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	7	<u>201,462</u>	<u>212,846</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,371,082</u>	<u>1,511,030</u>
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	8	23,450	36,560
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos de accionistas	9	595,314	747,636
TOTAL PASIVOS		<u>618,764</u>	<u>784,195</u>
PATRIMONIO			
Capital Social		500,000	500,000
Reserva Legal		19,925	17,377
Resultados acumulados		<u>232,393</u>	<u>209,458</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>752,318</u>	<u>726,835</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,371,082</u>	<u>1,511,030</u>

Ver notas a los estados financieros


Benjamin Selechnik Aisenstadt
Gerente General


CPA. Alberto Jara
Contador

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Expresado en dólares)	
INGRESOS	1,158,449	1,168,871
COSTO DE VENTA	<u>(851,369)</u>	<u>(870,013)</u>
MARGEN BRUTO	307,080	298,858
GASTOS:		
Administrativos	(244,857)	(249,357)
Ventas		(1,299)
Financieros	<u>(36,740)</u>	<u>(20,703)</u>
Total	<u>(281,597)</u>	<u>(271,359)</u>
TOTAL RESULTADO DEL AÑO	25,483	27,499

Ver notas a los estados financieros


Benjamin Selechnik Aisenstadt
Gerente General


CPA. Alberto Jara
Contador

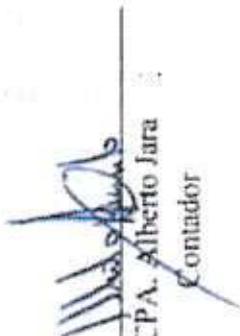
CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u> (Expresado en dólares)	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 Enero del 2015	500,000	14,627	238,146	752,773
Utilidad del ejercicio			27,499	27,499
Apropiación		2,750	(2,750)	
Otros			(53,437)	(53,437)
Saldo al 31 Diciembre del 2015	500,000	17,377	209,458	726,835
Utilidad del ejercicio			25,483	25,483
Apropiación		2,548	(2,548)	
Saldo al 31 Diciembre del 2016	<u>500,000</u>	<u>19,925</u>	<u>222,393</u>	<u>752,318</u>

Ver notas a los estados financieros


Benjamin Seleccion Aisenstadt
Gerente General


CPA. Alberto Jara
Contador

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Expresado en dólares)	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	25,483	27,499
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:		
Depreciación	11,384	10,050
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	94,789	(80,886)
Gastos pagados por anticipado	11	(1,400)
Inventarios	34,222	181,608
Cuentas por pagar	<u>(13,110)</u>	<u>(34,199)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	152,779	102,672
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos	<u>(152,321)</u>	<u>(45,923)</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Aumento neto durante el año	458	56,749
SalDOS al inicio del año	310,995	254,246
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>311,453</u>	<u>310,995</u>

Ver notas a los estados financieros


Benjamin Selechnik Aisenstadt
Gerente General


CPA. Alberto Jara
Contador

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V. S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil desde agosto del año 2000 con el nombre de BARDANE S.A., posteriormente en Septiembre 9 del 2000, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0004854 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprueba cambio de razón social a CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V. con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 17 de Agosto del 2000.

Su actividad principal es importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de tejidos que le permitan cumplir con su objeto social.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es en el Cantón Guayaquil, Cda. Adace, calle A # 307 y calle novena.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde Marzo del año 2000 adopto el dólar de E.U.A como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%
2013	2.70%
2012	4.16%

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de **CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V.** han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF/PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Bases de preparación.- Los estados financieros de la Compañía comprenden: los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES.

Estimaciones y juicios contables.- De acuerdo con la *sección 10* de NIIF PYMES “Cambios en las estimaciones contables” que en la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en que tiene lugar el cambio.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la estimación afecta tanto al periodo actual como periodos futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Entre las principales se deben a:

- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.
- Cálculo de provisiones, principalmente de beneficios sociales

Activos Financieros.- De acuerdo a la *sección 11*, la Compañía reconoce como activos financieros aquellos activos corrientes tales como efectivo y cuentas por cobrar clientes.

Deterioro del valor de los activos.- Según la *sección 27*, al término de cada ejercicio económico o fecha sobre la que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable.

Provisión de cuentas incobrables.- La Administración ha estimado conveniente debido a la efectiva cobrabilidad de la cartera, no registrar ningún valor por provisión para cuentas incobrables.

Impuestos corrientes.- Registra los impuestos generados por crédito tributario por retenciones en la fuente que le han sido efectuadas de conformidad con la Normativa Fiscal vigente.

Propiedades, planta y equipos.- De acuerdo a la *sección 17* y durante el 2016 se tiene:

Medición en el momento del Reconocimiento.- El costo se mide inicialmente por el costo de adquisición que comprende su precio de compra más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V. S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Medición posterior al Reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos están registrados de la siguiente manera:

- Bienes inmuebles (Terrenos, edificios,) se registran al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.
- Bienes muebles (equipos de cómputo) son registrados al costo atribuido, menos la depreciación acumulada. Este costo atribuido consiste principalmente en sus precios de compras originales.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones no relevantes se imputan a resultados en el período que ocurren; mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Método de depreciación y vidas útiles.- el costo de las propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas, valores residuales y métodos de depreciación son revisados periódicamente. Las principales partidas de propiedades y equipos, vidas útiles y porcentajes son:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentajes</u>
Edificios	20 años	5%
Equipo de computación	3 años	33%

Pasivos Financieros.- De conformidad con el principio general básico de reconocimiento y medición de las NIIF/PYMES, estos están registrados por el método de la base de acumulación (método de devengado) y están clasificados en función de sus vencimiento al cierre del ejercicio. Consideramos obligaciones corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses; y también de acuerdo a la *sección 11* son pasivos financieros las cuentas y documentos por pagar proveedores.

Impuesto a la Renta.- Para el año 2016, la tarifa vigente es del 22%, de acuerdo a los resultados obtenidos del ejercicio económico.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos representan la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de los tejidos textiles, los que son reconocidos en resultados en el periodo en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Costos y gastos operativos.- Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Resultados acumulados.- Comprende en esta partida patrimonial, los resultados de años anteriores, los ajustes por Adopción NIIF PYMES por primera vez y el resultado de cada ejercicio.

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V. S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Estimaciones y juicios contables.- la Compañía basada en su actividad no ha requerido aplicar cambio de estimación contable con efectos sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Asimismo la entidad no ha requerido utilizar juicios que la Gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros como en el caso de: provisión de cuentas incobrables, deterioro de activos y provisión de jubilación y desahucio (empleados menos de 10 años), excepto con la vida útil de vehículos y otros equipos.

Otros resultados integrales.- Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores.- Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 la empresa mantiene valores en cuenta corriente del Banco Guayaquil de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Expresado en dólares)	
Caja	2,876	3,018
Bancos	<u>308,576</u>	<u>307,977</u>
Total	<u>311,453</u>	<u>310,995</u>

Saldo en banco local no genera intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016, se descompone como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Expresado en dólares)	
Clientes del exterior	61,004	135,802
Clientes locales	44,338	72,748
Impuestos	<u>11,030</u>	<u>2,611</u>
Total	<u>116,372</u>	<u>211,161</u>

6. INVENTARIOS

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V. S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

	2016	2015
	(Expresado en dólares)	
Polyester	262,596	169,088
Sintético	142,795	97,398
Algodón	133,796	292,259
Sintético premier	93,582	92,243
Sintético Windsor	92,346	52,377
Hilos	12,118	19,930
Otros	2,913	51,073
Total	<u>740,146</u>	<u>774,368</u>

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	2016	2015
	(Expresado en dólares)	
Costo (1)	320,985	320,985
Depreciación acumulada (2)	<u>(119,523)</u>	<u>(108,139)</u>
Total	<u>201,462</u>	<u>212,846</u>
Clasificación:		
Terreno	100,000	100,000
Edificios	100,916	111,665
Equipo de computación	<u>546</u>	<u>1,181</u>
Total	<u>201,462</u>	<u>212,846</u>

(1) En el año 2016, no se realizaron adquisiciones de propiedades y equipos.

(2) En el año 2016 se cargaron a gastos US\$11,384 por depreciación de Edificios y Equipo de computación, respectivamente.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 se constituye como sigue:

	2016	2015
	(Expresado en dólares)	
Proveedores	5,965	2,836
Beneficios sociales	8,650	22,593
Obligaciones con el IESS	1,649	1,644
Otros	<u>7,186</u>	<u>9,487</u>
Total	<u>23,450</u>	<u>36,560</u>

9. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Corresponde a dinero entregado por parte del Sr. Benjamin Selik Aisensdtadt para capital de trabajo de la Compañía. Este préstamo no genera intereses y al 31 de diciembre del 2016 no se ha definido fecha de exigibilidad de devolución del mismo.

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V. S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

10. IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad gravable	49,015	54,536
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	10,783	11,998
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	13,376	16,857
Impuesto a la renta causado	13,376	16,857
Anticipos pagados	(6,335)	(6,624)
Retenciones en la fuente del año	(7,041)	(10,233)
	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Sin embargo en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

Adicionalmente se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión para las nuevas inversiones.

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V. S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Las principales reformas publicadas durante el 2016, son como sigue:

- Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagados en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito.
- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble imposición en US\$223,400 para el 2016. De superarse ese importe, el beneficio se realizara mediante el mecanismo de devolución no se requiere la certificación de los auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se modifican las exoneraciones del impuesto a las salidas de divisas como sigue:
 - Las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general
 - Transferencia hasta tres salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y
 - Pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta US\$5,000
- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de Mayo 20 del 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del impuesto a la renta durante 5 años.
- Los empleados tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina pre pagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definidos por la Administración Tributaria.
- Están obligados a presentar el anexo de participes, socios, miembros del directorio y administradores, las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

CASA DE LOS VESTIDOS S.A. C.D.V. S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

11. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y 30 de Abril del 2017 (Fecha de emisión de los estados financieros), la Administración de la Compañía considera que no existieron eventos importantes que revelar o ajustar que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la administración de la Compañía en Abril 30 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Accionistas sin modificaciones.
